

## SOLICITUD PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y/O AJUSTE DE MI PENSIÓN PARA EN SU CASO, LOGRAR EL INCREMENTO Y PAGO DE DIFERENCIAS

### DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE.- \_\_\_\_\_

DOMICILIO.- \_\_\_\_\_

CIUDAD.- \_\_\_\_\_ ESTADO.- \_\_\_\_\_

TEL DE CASA.- \_\_\_\_\_ TEL CELULAR.- \_\_\_\_\_

### REQUISITOS NECESARIOS

2 COPIAS SIMPLES DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

#### REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS NECESARIOS:

- FORMULARIO CON DATOS Y FIRMAS
- HOJA UNICA DE SERVICIOS
- CREDENCIAL DE ELECTOR
- CONCESION DE PENSION
- CREDENCIAL DE PENSIONADO
- ÚLTIMO TALON DE PAGO JUBILADO

### BENEFICIOS

ANÁLISIS JURÍDICO-CONTABLE A SU PENSIÓN, QUE TENDRÁ COMO RESULTADO LA DETERMINACIÓN JUDICIAL SOBRE LA EXISTENCIA EN CASO DE QUE SEA PROCEDENTE, DE DIFERENCIAS RETROACTIVAS A SU FAVOR ASÍ COMO EL INCREMENTO DE SU PENSIÓN MENSUAL.

### VENTAJAS

- SIN PAGO INICIAL
- SOLO HAY UN PAGO ÚNICO, EL CUAL SE CUBRE AL FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO Y USTED RECIBA EL PAGO DE LAS DIFERENCIAS RESPECTIVAS ASÍ COMO EL INCREMENTO, ES DECIR, EL PAGO LO REALIZA DE LAS MISMAS DIFERENCIAS QUE NOSOTROS OBTENGAMOS PARA USTED, EL CUAL EQUIVALE AL 30% DE LO RECUPERADO.

Los datos que Usted proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares teniendo como objeto única y exclusivamente realizar las gestiones jurídicas ante el ISSSTE y el Poder Judicial de la Federación para el incremento de su pensión.

Puede consultar nuestro aviso de privacidad en la página de internet:

<https://incrementarmipension.com/aviso-de-privacidad>

## **ENTREGA DE DOCUMENTOS**

LA ENTREGA DE DOCUMENTOS SERÁ VÍA PAQUETERÍA (**ESTAFETA, FEDEX, UPS, REDPACK, WAYBILL O SIMILARES, CON EXCEPCIÓN DE CORREOS DE MÉXICO**) DESDE CUALQUIER PARTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

- MONTECITO 38, PISO 28 OFICINA 16, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03810 CIUDAD DE MÉXICO, INTERIOR WTC.
- CON ATENCIÓN PARA EL LIC. J. ARTURO DOMÍNGUEZ QUIROZ.
- LA ENTREGA DE DOCUMENTOS TAMBIEN PODRA REALIZARSE DE MANERA PERSONAL (PREVIA CITA) EN EL MISMO DOMICILIO EN UN HORARIO DE LUNES A SÁBADO DE 10 A 14 HORAS, ES INDISPENSABLE LLEVAR CONSIGO IDENTIFICACIÓN OFICIAL PARA ACCESO AL EDIFICIO.
- ES NECESARIO ENTREGAR DOS JUEGOS DEL PRESENTE FORMATO DE SOLICITUD ACOMPAÑADO DE DOS COPIAS SIMPLES DE LOS REQUISITOS MENCIONADOS EN LA PÁGINA 1.
- ES INDISPENSABLE FIRMAR LAS SIGUIENTES DOS PAGINAS Y ENTREGAR EN EL MISMO PAQUETE 2 JUEGOS DE CADA UNA.
  - RECUERDE QUE NO HABRÁ GASTOS DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO, Y DE NINGUNA FORMA SE PONE EL RIESGO LA PENSIÓN QUE PERCIBE ACTUALMENTE, POR LO QUE USTED NO TIENE NADA QUE PERDER, POR EL CONTRARIO SE TIENE LA POSIBILIDAD DE RECIBIR MAYORES PERCEPCIONES, DE LAS CUALES SU SERVIDORES OBTENDRIAMOS NUESTROS HONORARIOS POR EL TRABAJO DESEMPEÑADO Y LOS RESULTADOS LOGRADOS EN SU FAVOR.
  - UNA VEZ QUE ENVÍE O ENTREGUE SUS DOCUMENTOS ES IMPORTANTE QUE NOS ENVÍE EL NUMERO DE GUIA O RASTREO VÍA MENSAJE DE TEXTO/WHATSAPP AL NÚMERO 55 3483 3592 PARA DARLE SEGUIMIENTO, AGILIZAR EL PROCESO E INFORMARLE SOBRE EL AVANCE RESPECTIVO.

En razón de lo anterior, **A USTED C. DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE**, respetuosamente solicito:

**ÚNICO.-** Se incremente la cuota diaria de mi pensión tomando en consideración el porcentaje de incremento que ha tenido el Salario Mínimo de conformidad a lo establecido por la Ley vigente al momento de jubilarme, en términos de lo expuesto en el punto I del presente escrito de solicitud, determinándose y realizándose a mi favor el pago de las diferencias a que se hace referencia en el punto II del mismo, así como el pago de las diferencias que resulten por concepto de gratificación anual conforme al punto III.

**CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

---

**SEGUNDO.-** Admitida que sea esta demanda, emplazar a juicio a la autoridad, corriéndole traslado con las copias y anexos que para esos efectos se acompañan, en el domicilio ya señalado y manifieste lo que a su derecho corresponda.

**TERCERO.-** Tener por ofrecidas, admitidas y en su oportunidad darles el valor que en derecho corresponda a todas las probanzas que acompaño al presente escrito.

**CUARTO.-** En su oportunidad, decretar la **NULIDAD DE LA RESOLUCION NEGATIVA**, condenando al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a cumplir de manera plena con la actualización, incremento y nivelación de mi pensión conforme al porcentaje de incremento que ha tenido el Salario Mínimo de conformidad a lo establecido en la Ley del ISSSTE vigente al momento de jubilarme en términos de lo señalado en el presente escrito de demanda.

**QUINTO.-** Se determine y realice en mi favor el pago de diferencias que resulte del incremento a mi cuota diaria, las cuales deberán comprender las omisiones de incremento de mi cuota diaria acreditadas en este escrito de demanda y considerarse aquellas que se generen hasta el cumplimiento por parte de la autoridad demandada al presente juicio, lo anterior con fundamento a los argumentos ya expuestos con anterioridad.

**SEXTO.-** Se determine y realice a mi favor el pago de las diferencias que resulten del incremento a mi cuota diaria por concepto de GRATIFICACION ANUAL correspondiente a cada uno de los años en los que se omitió el cálculo adecuado de la cuota diaria y hasta el cumplimiento del presente juicio.

**PROTESTO LO NECESARIO  
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN**

-----